

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



LA PRIMERA

RA

AÑO X. N° 4239-A. LIMA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

(Pág 2)

### EL NUEVO "ANGELITO" DE VIZCARRA



Daniel Figallo fue a Palacio de Gobierno para dar "consejos" contra la corrupción.

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

## Fiscales de todo el país brindan total respaldo a Pedro Chávarry y exigen impedir injerencia política en Ministerio Público

(Pág 2)

► También rechazaron cualquier "acto irregular e injerencia política" que pueda llevar a una inestabilidad institucional y exhortaron a respetar los fueros judiciales, pero consideran que el Congreso de la República es el ente encargado de solucionar la crisis del sistema nacional de justicia.



# APOYO TOTAL

Congreso investigará graves denuncias de corrupción en EsSalud durante gobierno de Humala y PPK

(Pág 2)

# Política

DENUNCIAS CORRESPONDEN A LOS GOBIERNOS DE HUMALA Y PPK

## ► Congreso investigará graves denuncias de corrupción en EsSalud

La Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso investigará las presuntas irregularidades en el Hospital Edgardo Rebagliatti y demás redes hospitalarias de EsSalud.

El grupo de trabajo tendrá un plazo de 120 días hábiles para realizar la investigación, luego de que el Pleno aprobara otorgarle facultades con 63 votos a favor, nueve en contra y nueve abstenciones después de un debate en el que surgieron divergencias en cuanto a los periodos a investigar. Desde el oficialismo, los parlamentarios Mercedes Aráoz y Carlos Bruce coincidieron en que se debe investigar los hechos ocurridos entre 2016 y 2017, ya que el periodo posterior viene siendo investigados por la Contraloría.



En tanto, desde Fuerza Popular, los congresistas Marco Miyashiro y Rolando Reátegui consideraron que el plazo debía ser ampliado hasta el Gobierno anterior porque los casos de corrupción descubiertos datan de antes de 2015.

Hernán Cevallos (FA) consideró importante que el Congreso vea el tema, porque hay mucho que diversos casos por investigar como los elevados pagos en tercerizaciones.

El pedido de facultades de investigación fue sustentado por el presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Luis López Vilela (Fuerza Popular). Él consideró que existen numerosas denuncias sobre irregularidades en la adquisición de bienes y servicios; cobros indebidos, contrataciones con proveedores irregulares, adquisiciones injustificadas.

Señaló que esta situación deficiente tiene como consecuencia una atención cada vez más precaria con desabastecimiento de medicinas y hasta mala praxis.

LOS FISCALES SUPERIORES, PROVINCIALES Y ADJUNTOS PROVINCIALES DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS SE PRONUNCIAN

## Fiscales de todo el país brindan total respaldo a Pedro Chávarry y exigen impedir injerencia política en Ministerio Público

El tan esperado pronunciamiento de los miembros del Ministerio Público salió a la luz pública. Los Fiscales Superiores, Provinciales y Adjuntos Provinciales, de las Fiscalías Especializadas en delitos de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio, respaldaron la labor en el cargo de fiscal de la Nación de Pedro Chávarry.

Así respondieron al pronunciamiento de los fiscales del subsistema de la Fiscalía Supranacional Especializada de Lavado de activos y Pérdida de Dominio, quienes exigieron la suspensión de sus funciones del Fiscal de la Nación. “Que el pronunciamiento efectuado ha sido suscrito por una sola Fiscalía Provincial y seis fiscales adjuntos provinciales todos ellos de la Segunda Fiscalía Supraprovincial (...) lo que no constituye un pronunciamiento de todos los integrantes que conforman el Subsistema Especializado en Delitos de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio (competencia nacional) y por ende no constituye el sentir



ni expresión de los 85 fiscales que conforman el referido subsistema”, expresaron.

Asimismo, rechazaron cualquier “acto irregular e injerencia política” que pueda llevar a una inestabilidad institucional y exhortaron a respetar los fueros judiciales, pero consideran que el Congreso de la República es el ente encargado de solucionar la crisis del sistema nacional de justicia.

Finalmente convocaron a todos los representantes del Ministerio Público a que sigan brindando su mayor esfuerzo para luchar contra la delincuencia, crimen organiza-

do y corrupción.

El pronunciamiento real de los miembros del Ministerio Público, se realiza justo en los momentos en que la Fiscalía de la Nación comienza a dar muestras claras de un combate real contra la corrupción, en especial en el caso emblemático como lo es el caso Lava Jato, en el que están comprometidos, ex presidentes, ex ministros, funcionarios públicos y políticos, quienes han iniciado una ola de ataques contra Pedro Chavarry desde el momento que anunció y ejecutó investigaciones para desenmascarar a todos los implicados en actos de corrupción.

DANIEL FIGALLO FUE A PALACIO DE GOBIERNO PARA DAR “CONSEJOS” CONTRA LA CORRUPCIÓN

## Gobierno de Vizcarra se reunió con ministro que pedía “no meterse” con Odebrecht



Según informó el diario Correo, el ministro de Justicia, Vicente Zeballos, se reunió con nueve exministros de la cartera para recoger aportes sobre la reforma judicial tras la crisis que fue provocada por los llamados “audios de la corrupción”.

Entre los asistentes estuvo el exministro del gobierno humalista, Daniel Figallo, de ingrato recuerdo pues durante su gestión se conoció que despidió a la entonces procuradora Yeni Vilcatoma debido a que investigaba a la empresa brasileña Odebrecht, hoy inmersa en un escándalo de corrupción de escala global.

La propia Vilcatoma, hoy congresista, señaló que Figallo le decía

que “Odebrecht pone y saca presidentes, Odebrecht es dueño del Perú, Odebrecht es dueño de Latinoamérica”, esto con el fin de disuadirla de seguir adelante con sus averiguaciones. Al final la despidió. La reunión contó con la asistencia de María Zavala, Rosario Fernández, Eda Rivas, Juan Jiménez, Fredy Otárola, Gustavo Adrianzen, Marisol Pérez Tello, Enrique Mendoza y Daniel Figallo. Solo asistieron 9 de los 15 ministros invitados.

A raíz de este encuentro en redes sociales hubo muchas voces que señalaban que Figallo estaba fungiendo de “asesor en la sombra” del gobierno.



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0  
Publicidad: publicidad@laprimera.pe  
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:  
CALLE 11 Mz. B Lote 6  
Urb. Rincónada baja, LA MOLINA.  
Responsable legal:  
Julio Castro García  
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.  
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rincónada baja,  
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

TAMBIÉN PIDE IMPLEMENTAR "MEDIDAS APROPIADAS" PARA RESTABLECER ESTADO DE DERECHO EN NICARAGUA

## OEA exige a Daniel Ortega a reanudar diálogo y aceptar misión de DDHH de ONU

La Organización de Estados Americanos (OEA) urgió al presidente nicaragüense, Daniel Ortega, a reanudar el diálogo nacional, suspendido desde hace dos meses, y a restablecer la cooperación con la misión de la ONU sobre derechos humanos, que tuvo que salir del país el 1 de septiembre.

La iniciativa fue aprobada con 19 votos a favor, 4 en contra, 9 abstenciones y 2 ausencias durante una sesión extraordinaria del Consejo Permanente del organismo, en Washington.

En contra de la resolución votaron Venezuela, Bolivia, San Vicente y las Granadinas y Nicaragua, cuyo representante, Luis Exequiel Alvarado Ramírez, consideró que la medida es parte de la "injerencia" de EE.UU.

La resolución superó la barrera de 18 votos que necesitaba para ser aprobada y contó con el respaldo de 19 países, entre ellos Chile, Colombia, México, Argentina, Perú y Estados Unidos.

El embajador de EE.UU. ante la OEA, Carlos Trujillo, reiteró la petición de su Gobierno para que Ortega adelante las elecciones, fijadas para 2021, y consideró que



un proceso "libre, justo y transparente" en Nicaragua es la "única vía" para restablecer la democracia en el país.

La resolución exhorta al Gobierno de Nicaragua a que "apoye" un calendario electoral acordado "conjuntamente" en el diálogo nacional, que se encuentra estancado desde julio.

Al respecto, el OEA hizo "un llamado para generar las condiciones para restablecer el diálogo comprometido y de buena fe entre las partes.

La resolución también insta a los estados miembros y observadores de la OEA a implementar "las medidas apropiadas para

coadyuvar al restablecimiento del estado de derecho y la protección de los derechos humanos en Nicaragua", lo que abre la puerta a que los países impongan sanciones al país centroamericano.

Por último, la OEA expresó su "profunda preocupación" por la decisión de Ortega de suspender el pasado 31 de agosto el trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), que llegó al país en junio.

La Acnudh tuvo que salir del país el 1 de septiembre tras haber publicado un duro informe en el que responsabilizaba al Ejecutivo de graves violaciones de derechos humanos.

PESQUISAS TAMBIÉN INCLUYEN A ALTOS FUNCIONARIOS DURANTE EL GOBIERNO DEL EXPRESIDENTE

## Abren investigación a Correa por el delito de delincuencia organizada en el caso Odebrecht

La Fiscalía General de Ecuador abrió una investigación por delincuencia organizada al expresidente Rafael Correa, su entonces vicepresidente Jorge Glas, su secretario jurídico, Alexis Mera, su exministro de Interior, José Serrano, y otros altos funcionarios públicos, además de la empresa brasileña Odebrecht, sobre quienes sospecha actos de corrupción. La medida respondió a la denuncia presentada en marzo pasado por el exlegislador César Montúfar, quien pidió a la justicia investigar la trama de corrupción liderada por Odebrecht, que entregó millonarias sumas de dinero a funcionarios públicos a cambio de obras estatales.

"Esta denuncia se basa en la premisa de que la corrupción en el Ecuador durante el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017) dejó de ser un hecho aislado y se transformó en un esquema de corrupción

institucionalizada", señaló el exasambleísta.

Argumentó que desde la cúpula del Estado ecuatoriano "se organizó un esquema de corrupción

modificando leyes, firmando decretos, cambiando instituciones, nombrando a personas de confianza para que manejen los sectores estratégicos".



## BREVES

ESPAÑA

### ► Presidente Sánchez niega haber plagiado tesis

El presidente de España, Pedro Sánchez, afirmó que "es rotundamente falso" que su tesis doctoral sea un plagio, como publicaron algunos periódicos, en medio de una polémica sobre supuestas irregularidades en los estudios de posgrado de varios políticos. Según un comunicado oficial, el líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) emprenderá acciones legales en defensa de su honor y dignidad, "salvo que medie rectificación de la información publicada".

El líder del partido opositor Ciudadanos (liberales), Albert Rivera, pidió a Sánchez en el Parlamento que muestre la tesis al considerar que hay "dudas razonables" sobre la publicación de este trabajo y para acabar "con las sospechas" al respecto. Esta agrupación y el conservador Partido Popular (PP), el principal de la oposición, exigieron este miércoles que Sánchez comparezca en el Congreso para dar explicaciones sobre la tesis, titulada "Innovaciones de la diplomacia económica española: análisis del sector público (2000-2012)".

El diario español ABC publicó en su edición de este jueves que Sánchez "copió a otros autores", economistas y profesores universitarios para su tesis de doctorado. El medio asegura también que calcó informes del gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) y que "volcó" artículos suyos ya publicados. Según el diario, el economista Carlos Ocaña -antiguo alto cargo del Ministerio de Hacienda- le "ayudó" en la redacción.

ARGENTINA

### ► Se acelera inflación por la depreciación del peso

El ente oficial de estadísticas de Argentina informó que el índice de precios al consumidor registró en agosto pasado un alza del 3,9 % frente a julio, el mayor salto registrado en lo que va de año y que coincidió con una fuerte depreciación de la moneda local.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos reveló en un informe que la inflación creció en agosto un 34,4 % en términos interanuales y acumuló en los primeros ocho meses del año una subida del 24,3 %.

El alza del 3,9 % verificada en agosto es la mayor en lo que va de año -el registro más alto había sido hasta ahora el de junio, de 3,7 %- y evidencia una aceleración de los precios.

El dato oficial de la inflación de agosto se ve impactado por la fuerte depreciación que ha sufrido el peso argentino este año, en particular en mayo y en agosto, meses de fuerte turbulencia en el mercado cambiario argentino.

En lo que va de año, el precio del dólar estadounidense ha acumulado una subida del 111,6 % en la plaza cambiaria local, lo que impacta de lleno en los precios de bienes y servicios en el país suramericano.



EE.UU.

### ► Piden a Trump no alentar golpe en Venezuela

"Quédese fuera de Venezuela, Sr. Trump": así tituló el diario The New York Times este miércoles un editorial en el cual aconseja al presidente de los Estados Unidos no alentar un golpe de Estado contra el presidente Nicolás Maduro. "Estados Unidos no debe estar en el negocio de los golpes. Punto", afirmó el legendario periódico.

El diario informó el último fin de semana que diplomáticos estadounidenses se reunieron tres veces en secreto con militares venezolanos que planificaban un golpe contra Maduro. Reuniones que incluyeron a un excomandante militar venezolano que figura en la lista de sancionados por el gobierno estadounidense, según el diario.

Pero Washington no otorgó ningún apoyo material a los disidentes, y los planes de un golpe se fueron a pique tras el reciente arresto de decenas de militares rebeldes, aseguró el Times.



# pataditas

www.laprimera.pe

## Se dicen sus verdades

Los candidatos a la alcaldía de Lima Julio Gagó y Daniel Urrestituvieron una tensa discusión durante un debate sobre sus propuestas para la comuna capitalina en el set del programa de Phillip Butters. El tenso intercambio sucedió cuando el exministro del Interior señaló que “hay que evitar que los empresarios que lleguen a ocupar puestos públicos, se aprovechen de estos para vender sus cosas al estado”, aludiendo al candidato Gagó, dueño de las empresas Jaamsa, que licitó con el Estado cuando el candidato fue congresista. En respuesta al comentario vertido por Urresti, Gagó señaló que le “agradecía” la referencia y le aseguró que vendría “el repechaje”, anunciando su respuesta al candidato Urresti. Aprovechando su oportunidad para responder al candidato de Podemos Perú, Gagó dijo que “la gran pregunta que la población se hace [es] ¿cómo puede postular Daniel Urresti, cuando es procesado por violación y por asesinato?” “Yo le pregunto a la población aquí: ¿Usted dejaría que su hija le dé la mano a Urresti, a un violador de una pobre mujer?”, cuestionó Gagó.



## Donayre con un pie en prisión

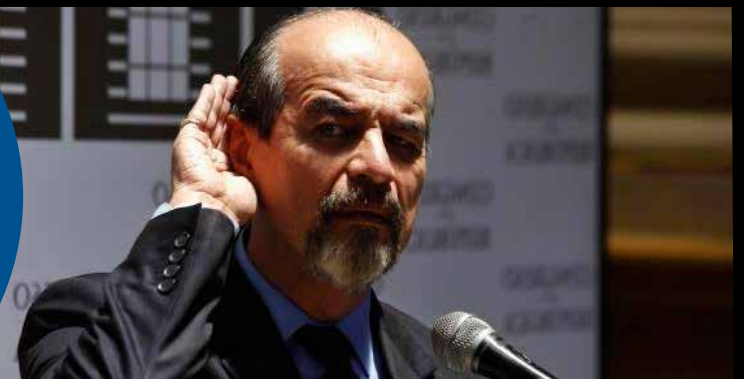
El Poder Judicial solicitó formalmente al Congreso que se le permita ejecutar la condena de prisión efectiva de cinco años y seis meses que se dictó contra el parlamentario de Alianza Para el Progreso, Edwin Donayre. Según detalló el presidente del Poder Judicial, Víctor Prado, en el oficio que envió al presidente del Parlamento, Daniel Salaverry, la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria de la Corte Suprema decidió, el 11 de setiembre, que se debe hacer efectiva la condena impuesta contra Edwin Donayre. Asimismo, se estableció que era necesario proceder con el cumplimiento de la sentencia a pesar de que Edwin Donayre planteó un recurso de nulidad. El congresista de APP fue sentenciado a cinco años y seis meses, junto con otros civiles y militares implicados en el llamado caso del ‘Gasolinazo’, fueron acusados de haberse apropiado de manera ilícita de combustible que había sido asignado a la Primera Brigada de las Fuerzas Especiales del Ejército y la Región Militar Sur en el 2006.



## Cerca al vecino

Impulsar una política de real acercamiento de la gestión municipal al vecino, es la principal propuesta de Alvaro Paz de la Barra, candidato a la alcaldía de La Molina por Acción Popular. Para ello, piensa implementar un sistema de descentralización a gran escala. De acuerdo al sector, en los parques (espacios vivenciales y utilizables), en las losas y en los mercados montará oficinas de atención al vecino. Además, implementará oficinas de programas culturales y deportivos y del adulto mayor, así como llevar la salud a la casa del vecino con consultorios móviles y ambulantes por sector. Para Paz de la Barra fomentar el desarrollo humano, es su línea base. Estas y otras propuestas para mejorar el tránsito, la seguridad ciudadana y otros temas que aquejan a los moradores de La Molina, han calado hondo en la población. Todo indica que está arrasando.

## Mulder no lo ve



El congresista del APRA Mauricio Mulder dijo que no ve que el referéndum, propuesta realizada por el presidente Martín Vizcarra para que la población decida si es que es válida la reelección de congresistas, se realice en las próximas elecciones del mes de octubre. El parlamentario argumentó que no había urgencia pues si es que esta se aprueba, recién se aplicaría para el 2021. “Yo no veo posibilidades así tan rápidas de que podamos tener un referéndum en las próximas tres semanas o tres meses. No me parece. Pero además, ¿Cuál es la urgencia? el tema de la reelección de parlamentarios es para el 2021”, dijo Mulder. El parlamentario apuntó que si es que se aprueba un referéndum, la Comisión de Constitución tendrá que analizar cuál de los ejes presentados por Vizcarra para la reforma política serán los puestos en mesa.



## Le llegó su hora a Moreno

El ex directivo de Odebrecht Ricardo Boleira confirmó que la empresa realizó pagos al gobernador del Callao, Félix Moreno, quien es investigado por presuntamente recibir US\$2.4 millones para la adjudicación de la vía Costa Verde. Según fuentes fiscales, Boleira reconoció estos pagos, pero no entró en detalles porque el interrogatorio ante el fiscal Germán Juárez, ayer en Curitiba (Brasil), era sobre los aportes de Odebrecht a la campaña del No a la revocatoria de la ex alcaldesa de Lima, Susana Villarán (2012-2013). Al respecto, dijo que no tomó decisiones sobre el dinero que aportó la constructora y que según Jorge Barata ascendió a US\$3 millones. A Moreno se le viene la noche, porque además de estas declaraciones desde Brasil, tacharon a su candidato favorito, Juan Sotomayor, junto a todas sus listas de candidatos en los distritos del Callao, así como su candidata Patricia Chirinos, quien para disimular intentaba postular a la región chalaca por Acción Popular.

## SMP ya tiene a su elegido

La población de San Martín de Porres ya está cansada de tanta corrupción en su comuna, en especial en los últimos cuatro años. Por eso está apostando a un candidato joven como es Hernán Sifuentes que va por las filas de APP, quien propone reorganizar el municipio sin corrupción y mucha eficiencia. Una muestra de ese apoyo incondicional fue la asombrosa caravana que realizó en el distrito en la que participaron espontáneamente más de 150 vehículos y la población. Hernán va puntero en las encuestas por sus interesantes planteamientos, como ejecutar una estrategia para combatir la inseguridad ciudadana, implementar proyectos para brindar luz, agua y desagüe para miles de pobladores que por décadas no cuentan con ese servicio, construir losas deportivas, desterrar la corrupción, entre otros interesantes propuestas.

